

¿Y qué tal si condenan a los diputados locales por desacato?

En el estado cada día se diagnostican entre 10 y 15 casos de depresión

■ Sólo uno de cada 10 recibe atención médica, reveló Jorge Gayosso

■ 9

El municipio de Puebla, en el lugar 22 de 98 en transparencia fiscal: Aregional

■ 2

Habrá un delegado del CEN del PRI para nombrar a nuevo dirigente, informó Armenta

■ 4

Leander: el Códice de Iztacmixtitlan muestra maltrato de la iglesia hacia indígenas

■ 15

■ Tenían como temas centrales la Independencia y la Revolución Mexicana

## Reconoció el Congreso estatal el trabajo de tesis, ensayistas y creadores poblanos

■ PAULA CARRIZOSA

Como resultado de la cátedra "Puebla en los días de la Independencia y la Revolución", en la que participaron académicos e investigadores de diversas universidades locales, el mediodía de ayer en el Congreso del estado se entregaron los reconocimientos a los primeros lugares de los certámenes de ensayo, cortometraje y tesis que fueron convocados por Comisión Especial de Apoyo para los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución.

En la sala Miguel Hidalgo, la presidente de Puebla, Blanca Alcalá Ruiz; los diputados Rocío García Olmedo, presidente de dicha comisión; Humberto Aguilar Viveros, presidente de la Gran Comisión, y Jorge Arrazola y Humberto Morales, coordinadores de la cátedra, entregaron la serie de reconocimientos a los tesis, ensayistas y creadores poblanos que participaron en los certámenes

alusivos a las conmemoraciones de este 2010.

Las convocatorias fueron publicadas en 2009 como parte del convenio signado entre el Congreso y las universidades Autónoma de Puebla, Iberoamericana y Tecnológico de Monterrey. Se recibieron más de 30 trabajos por categoría, y el jurado estuvo integrado por expertos de las diversas instituciones y por los diputados.

En la categoría de mejor tesis de licenciatura y posgrado, que tuvieron como tema central a la Independencia y la Revolución Mexicana en Puebla, el jurado dictaminó que el trabajo de Felipe Ramírez Hernández, titulado "Representación, competitividad y partidos políticos en Puebla, 1917-1946", se había distinguido por ser "una investigación histórica bien delimitada, ubicada dentro de un ámbito regional que estudio la represión y el ambiente de la postrevolución, que trabajó acuciosamente sobre las fuentes bibliográficas y hemerográficas

de primera mano", tal como refirió Arrazola.

A *Máximo no me lo dejaron ver muerto*, la ópera prima de Ramiro Cardona Boldó, fue seleccionada como la producción ganadora del Concurso estatal de cortometraje "Puebla en la Independencia y la Revolución".

El corto de 15 minutos tiene como personaje principal a Carmen Serdán, "una Carmen que está ubicada en el contexto de 2010 y que aparece en el zócalo sin entender el mundo actual, por lo que acompañada de otra mujer, comenzará la búsqueda de su hermano Máximo, con quien tenía un lazo más fuerte", expresó Ramiro Cardona en una breve entrevista.

En la categoría de ensayo histórico sobre la Independencia y la Revolución, el investigador Pedro Villagómez Hernández resultó ganador del primer lugar con el trabajo "Donato Bravo Izquierdo. Política y Revolución en el Oriente en México 1907-1917", ya

que a decir de Arrazola, "aporta perspectivas novedosas sobre la participación de Puebla en el movimiento armado y por que condensa de modo pertinente un acervo abundante y actualizado".

Además de este ensayo, recibieron mención honorífica los trabajos de Fernando Castillo Dávila, con "De la oposición política a la rebelión armada. Acción y reacción del estado ante la amenaza de la Revolución en Puebla (1909-1911)" y Guadalupe Prieto Sánchez, por desarrollar el tema "Revistas y poetas en el contexto revolucionario de Puebla".

Por último, la diputada Rocío García informó que la tesis ganadora será publicada por el Congreso del estado, el cortometraje será proyectado durante el mes de noviembre a través de un cine itinerante, y los ensayos, formarán parte del siguiente número de la revista *La Curul*, una publicación mensual del organismo legislativo.



En la imagen, Guadalupe Prieto, Fernando Castillo y Pedro Villagómez durante la ceremonia de premiación en el Legislativo ■ Foto Abraham Paredes

### columnas

SALUD	ANTONIO CRUZ LÓPEZ	13
SUBYBAJA	RAMÓN BELTRÁN	14
MARCOS A LA MEDIDA	MARCOS WINOCUR	16